

Sucúa, 25 de julio del año 2014

Señor

Marcos Oswaldo Hurtado Macao

Presente.-

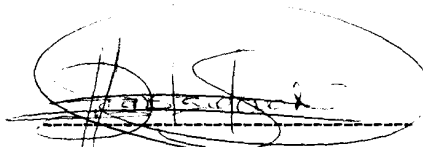
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme llevar a su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía "**SOLUCIONES CIVILES FIGUEROA, HURTADO Y CABRERA FIGHURCA CIA. LTDA.**", se decidió elegir a usted para el cargo del **PRESIDENTE** de la misma por un periodo estatutario de dos años.

En el ejercicio de sus cargo le corresponderá las funciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía, tales como, subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura de constitución de la compañía otorgada en fecha 25 de julio del año 2014 ante la Doctora Ruth Ortega Ortiz, Notaria Décimo Segunda del Cantón Cuenca.

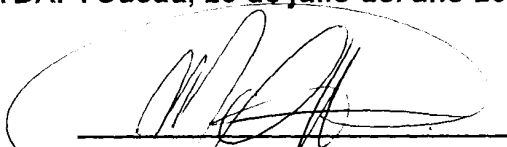
Atentamente.,



Abg. Rina D. Solano

Secretaria Ad-Hoc

Nota de aceptación.- Yo, **Marcos Oswaldo Hurtado Macao**, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**SOLUCIONES CIVILES FIGUEROA, HURTADO Y CABRERA FIGHURCA CIA. LTDA.**". Sucúa, 25 de julio del año 2014.



Marcos Oswaldo Hurtado Macao

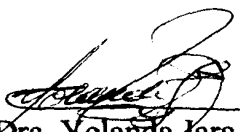
CI: 1400563969

Numero de Repertorio: 2014 - 044

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veinte de agosto del año dos mil catorce, queda inscrita el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, en el Registro MERCANTIL, de tomo 1, de fojas 071 a 072, con el número de inscripción 042, celebrado entre: ([COMPAÑÍA DENOMINADA SOLUCIONES CIVILES FIGUEROA HURTADO Y CABRERA FIGHURCA CIA. LTDA, en calidad OTORGANTE], y, ([MARCOS OSWALDO HURTADO MACAO, en calidad BENEFICIARIO]).




Dra. Yolanda Jara Tapia

Firma del Registrador del cantón Sucúa - E